

Número 1 | 22 de marzo de 2024 | Instituto Federal de Telecomunicaciones

Comité 5G

En esta Primera edición conoceremos las actividades desarrolladas en el seno del Comité 5G y su importancia para que el Instituto cuente con insumos para la implementación de políticas públicas que permitan el despliegue de 5G en México, con la participación de la Industria, la Academia, diversos Entes Públicos y la sociedad en general.

Comisionado Arturo Robles Rovalo

Presidente del Comité 5G

Tania Villa Trápala

Secretaria Técnica del Comité 5G

En este número

- 1. ¿Qué es el Comité 5G?
- 2. Calendario de Sesiones del Comité 5G para el 2024
- 3. Novena sesión del Comité 5G

1.- ¿Qué es el Comité 5G?

El Comité 5G es un órgano técnico de apoyo al Instituto de naturaleza consultiva y no vinculante, el cual permite la interacción entre el Instituto, la Industria, la Academia, los Entes Públicos y cualquier otra persona interesada, para exponer las necesidades, estrategias, prospectiva y estudios de 5G actuales y futuros, con el propósito de elaborar Contribuciones que servirán como insumo, para que el Instituto propicie un desarrollo eficiente de 5G en México.

El Comité 5G tiene las atribuciones siguientes:

- I. Elaborar contribuciones que contengan propuestas al Instituto para impulsar el desarrollo y despliegue de 5G en México;
- II. Discutir y analizar técnicas y estrategias para proponer al Instituto una implementación eficaz de 5G en México;
- III. Intercambiar opiniones, criterios y puntos de vista entre Integrantes del Comité 5G respecto a las necesidades, estrategias, prospectiva y estudios de 5G en México;
- IV. Proponer al Instituto mecanismos que faciliten la efectiva implementación de 5G y sus casos de uso en México, y
- V. Aportar insumos al Instituto, a través de contribuciones, respecto de las necesidades, estrategias, prospectiva, estudios y casos de uso sobre 5G en México.

Desde su conformación, a la fecha del presente, se han celebrado 9 sesiones las cuales han contado con la participación de la Industria, la Academia, los Entes Públicos y la sociedad en general. Asimismo, derivado de los trabajos de las Mesas de Trabajo que conforman el Comité 5G se han aprobado 10 Contribuciones en materias de despliegue de infraestructura, uso secundario de espectro radioeléctrico, sandbox regulatorio, situaciones de emergencia, ciberseguridad, experimentación, simulación y pruebas de las tecnologías de quinta generación, y desarrollo de 5G FWA.



Contribuciones aprobadas por el Comité 5G

- I. Recomendaciones para abatir las barreras prohibitivas en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones de redes de 5G.
- II. Despliegue de Redes Privadas 5G.
- III. Marco nacional de regulación sobre ciberseguridad. Recomendaciones.
- IV. Ciberseguridad en México y en otros países, Marco normativo.
- V. Recomendaciones para la implementación de un sandbox regulatorio.
- VI. Casos en situaciones de emergencia en México que se pueden beneficiar de las tecnologías 5G.
- VII. Documento Guía para "Experimentación, Simulación v Pruebas 5G".
- VIII. Propuestas de modificación al Marco regulatorio de las Concesiones de Uso Privado.
- IX. Análisis de la Iniciativa de la Ley Federal de Ciberseguridad.
- X. Propuestas y Recomendaciones para el desarrollo de 5G FWA en México.



Mesas de Trabajo del Comité 5G

Inicialmente, el Comité 5G implementó 6 Mesas de Trabajo que deberán desarrollar sus actividades con apego al programa de trabajo propuesto por la persona coordinadora. Las Mesas de Trabajo se especializarán en los ámbitos siguientes:

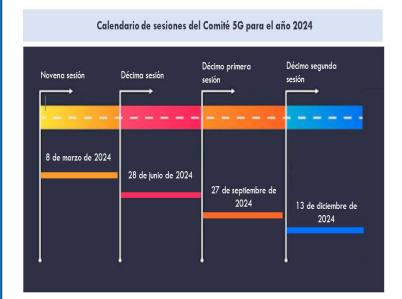


2.- Calendario de sesiones del Comité 5G para el 2024

En términos de la Regla 13 fracción I, segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, las sesiones se celebrarán conforme al calendario aprobado por el Comité. Adicionalmente a las sesiones del calendario, podrán realizarse sesiones cuando sea requerido para cumplir con los objetivos del Comité y tomando en consideración el calendario anual de labores del Instituto.

Las sesiones se llevarán a cabo en días y horas hábiles. Para tal efecto, se consideran hábiles todos los días del año, con excepción de los sábados, domingos y aquéllos en los que se suspendan labores conforme al calendario del Instituto.

Por ello, en la Octava Sesión del Comité 5G, celebrada el 18 de diciembre de 2023, se aprobó el Calendario de sesiones para el 2024.





3.- Novena sesión del Comité 5G

El 8 de marzo de 2024, se celebró la Novena sesión del Comité 5G. La sesión se desarrolló conforme al Orden del día, destacando la Presentación y discusión del Documento de Trabajo elaborado por la Mesa de Trabajo 3 y la Presentación de mejoras al micrositio del Comité.

El Coordinador de la Mesa de Trabajo III Aplicaciones y servicios vinculados a 5G (casos de uso e innovación tecnológica), Christian James Aguilar Armenta, fue el encargado de presentar el Documento de Trabajo en cuestión.

Durante su presentación, explicó que el Documento tiene como propósito destacar que 5G FWA (Fixed Wireless Access), es una opción potencial para concluir con el cierre de la brecha digital.

El Documento presenta una serie de propuestas dirigidas al Instituto Federal de Telecomunicaciones para impulsar el desarrollo y la implementación de la tecnología 5G FWA, buscando fomentar que los desarrolladores de esta tecnología aceleren el despliegue de la misma.

El Documento de Trabajo fue aprobado por las personas integrantes presentes del Comité 5G, convirtiéndose en la Décima Contribución, en términos de la Regla 16 de las Reglas de Operación del Comité 5G.

Presentación de las mejoras al micrositio del Comité 5G

El micrositio del Comité 5G es el medio para el intercambio de información, estudios y cualquier documento que se derive de los trabajos de las Mesas de Trabajo y del propio Comité.

En ese sentido, el micrositio permite facilitar, agilizar y optimizar las acciones realizadas teniendo como objetivo mantener informadas a las personas Integrantes del Comité y personas interesadas.

Por lo anterior, el micrositio del Comité se ha actualizado para incorporar las funcionalidades en mención. "Derivado de las complicaciones que muchas veces surgen para el despliegue de fibra óptica, 5G FWA se identifica como una potencial tecnología para contribuir en la reducción de la brecha digital de cobertura. Por un lado, 5G FWA presenta grandes beneficios económicos: elimina la necesidad de desplegar fibra óptica de manera masiva; reutiliza la infraestructura de sitios móviles existentes; permite la instalación de nuevos sitios en menor tiempo y a menor costo; el backhaul para estos sitios puede proveerse a través de fibra óptica, enlaces de microondas o satelitales; reduce la cantidad de permisos necesarios para la instalación de los sitios; y disminuye el costo del servicio por hogar."

Contribución Propuestas y Recomendaciones para el Desarrollo de 5G FWA en México (p. 6), disponible en el micrositio del Comité 5G.



1- Suscripción y baja a los Boletines del Comité 5G



2- Visualización del calendario de actividades del Comité 5G y de las Mesas de Trabajo para el 2024.



3- Organización de la información relevante del Comité 5G y de las Mesas de Trabajo.

Micrositio del Comité 5G https://comite5g.ift.org.mx/pages/login

